



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-00124767--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente expediente, por el cual el Dr. Julio ZYGADLO, solicita autorización para dar de baja por obsoleto a equipamiento de la Cátedra de QUÍMICA ORGÁNICA del DEPARTAMENTO QUÍMICA; y

CONSIDERANDO:

Que cuenta con el Visto Bueno correspondiente;

Lo disuesto por Resolución N° 243-HCS-2001;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Dar de baja los siguientes bienes:

DETALLE	N° de Patrimonio
CPU ATTION 7750 – HD DE 320 GB	8100190482
3 CPU	Sin número

Art. 2°).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Departamento Química a fin de notificar al interesado y gírense las presentes actuaciones al Área Económica Financiera y cumplimentese con el Art. 3° de la Resolución N° 243-HCS-2001.

em/Mbl